



CURSO 2024-2025

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

Curso: 1ºBACHILLERATO

Materia: Creación digital y pensamiento computacional

Departamento de: Tecnología

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Toma como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de evaluación continua a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

A- **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son los siguientes

- **Pruebas:** escritas y orales, tanto teóricas como prácticas.
- **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuaderno, apuntes, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales. Cuestionarios, formularios y test. Lecturas comprensivas. Supuestos teóricos y prácticos, resolución de problemas. Presentaciones.
- **Realización de tareas digitales** (infografías, esquemas, lecturas comprensivas, presentaciones, actividades, resúmenes y trabajos individuales y/o colectivos).
- **Proyectos:** trabajos personales y/o grupales, edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones, exposiciones orales, entrevistas, debates e intervenciones.
- **Observación** diaria del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.
- Guías de evaluación, escalas de evaluación, listas de cotejo y listas de control.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos
<p>1. Desarrollar el pensamiento computacional y cultivar la creatividad algorítmica y la interdisciplinaridad, así como desarrollar proyectos de construcción de <i>software</i> que cubran el ciclo de vida de desarrollo, integrándose en un equipo de trabajo fomentando habilidades sociales dirigidas a la resolución de conflictos y a la capacidad de llegar a acuerdos.</p>	<p>1.1. Conocer las estructuras básicas empleadas en la creación de programas informáticos.</p>	<p>- Pruebas: escritas y orales, tanto teóricas como prácticas.</p> <p>- Actividades, prácticas y/o trabajos: diarias en clase y en casa. Cuaderno, apuntes, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales. Cuestionarios, formularios y test. Lecturas comprensivas. Supuestos teóricos y prácticos, resolución de problemas. Presentaciones.</p>
	<p>1.2. Construir programas informáticos aplicados al procesamiento de datos multimedia.</p>	
	<p>1.3. Desarrollar la creatividad computacional mediante el espíritu emprendedor.</p>	
	<p>1.4. Ser capaz de trabajar en equipo en las diferentes fases del proyecto de construcción de una aplicación multimedia sencilla, colaborando y comunicándose de forma adecuada.</p>	
<p>2. Comprender el impacto de las ciencias de la computación en nuestra sociedad y convertirse en ciudadanos con un alto nivel de alfabetización digital, que sepan emplear <i>software</i> específico para simulación de procesos y aplicar los principios de la Inteligencia Artificial en la creación de</p>	<p>2.1. Conocer los aspectos fundamentales de la Ciencia de datos.</p>	<p>- Realización de tareas digitales (infografías, esquemas, lecturas comprensivas, presentaciones, actividades, resúmenes y trabajos individuales y/o colectivos).</p> <p>- Proyectos: trabajos personales y/o grupales,</p>
	<p>2.2. Utilizar una variedad de datos para simular fenómenos naturales y sociales.</p>	

CURSO 2024-2025

<p>un agente inteligente basado en técnicas de aprendizaje automático siendo conscientes y críticos con las implicaciones en la cesión del uso de los datos y críticos con la opacidad y el sesgo inherentes a aplicaciones basadas en las Ciencias de datos, la Simulación y la Inteligencia Artificial.</p>	<p>2.3. Comprender los principios básicos de funcionamiento de la Inteligencia Artificial y su impacto en nuestra sociedad.</p>	<p>edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones, exposiciones orales, entrevistas, debates e intervenciones.</p> <p>- Observación diaria del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
	<p>2.4. Ser capaz de construir un agente inteligente que emplee técnicas de aprendizaje automático.</p>	
<p>3. Entender el <i>hacking</i> ético como un conjunto de técnicas encaminadas a mejorar la seguridad de los sistemas informáticos para aplicarlas según sus fundamentos en base a las buenas prácticas establecidas</p>	<p>3.1. Conocer los fundamentos de seguridad de los sistemas informáticos.</p>	
	<p>3.2. Aplicar distintas técnicas para analizar sistemas.</p>	
	<p>3.3. Documentar los resultados de los análisis.</p>	

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación.

CURSO 2024-2025

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

La calificación de la sesión ordinaria corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

B-3 Criterios de calificación evaluación extraordinaria:

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerá objetivos, los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación. Cuando el alumnado se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia y no alcance a obtener una calificación positiva, en el acta de evaluación extraordinaria se consignará la mayor calificación obtenida, bien sea la de la evaluación ordinaria o la de la extraordinaria